

2. La educación familiar en el rendimiento académico de estudiantes de educación media superior

JAZMÍN AIMEÉ FLORES DE LA FUENTE*

MARCIA LETICIA RUIZ CANSINO**

LUIS HUMBERTO GARZA VÁZQUEZ***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.345.02>

Resumen

Este estudio tuvo el objetivo de ser una revisión teórica acerca del impacto que guarda la educación familiar en el rendimiento académico de los alumnos de educación media superior. En México, la educación media superior atiende al grupo de jóvenes de entre 15 y 18 años o mayores. Este grupo de poblacional está ubicado en una etapa de transición hacia la adultez en donde empiezan a ejercer su vida autónoma como ciudadanos. Para favorecer la educación integral de los estudiantes, es preciso garantizar, entre otras cosas, la promoción de la participación de los padres de familia como corresponsables de la formación integral de los estudiantes. En esta investigación, la educación familiar es entendida como actividad parental, es decir, la acción de criar y educar que realizan los adultos ya sea los progenitores, los abuelos o hermanos, hacia las nuevas generaciones. Se destaca que la familia es el ambiente principal para el desarrollo de las personas, es la primera y principal institución educadora de los individuos. Es dentro de la familia donde se dan una gran cantidad de interacciones sociales que cuando son relevantes, el individuo las internaliza y tiene una fuerte influencia en su desarrollo. La educación familiar tiene el poder de fomentar o

* Doctora en Gestión e Innovación Educativa por la Universidad La Salle Victoria, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2914-3649>

** Doctora en Aprendizaje y Cognición. Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5946-1034>

*** Doctor en Educación. Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-2414-5382>

afectar el rendimiento académico, ya que, de acuerdo con el estilo de crianza empleado por los padres, los adolescentes desarrollan determinadas características que pueden palparse tanto en su desempeño escolar, como en la manera en la que se desenvuelve dentro de la sociedad.

Palabras clave: *educación media superior, educación familiar, rendimiento académico.*

Introducción

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) (2023) es un proyecto educativo cuyo propósito es formar a los estudiantes con un enfoque crítico, humanista y comunitario que pretende no sólo centrar la educación en la adquisición y acumulación de conocimientos, sino que también se interesa por el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, la adquisición de valores éticos y la participación ciudadana con sentido humano que les permita relacionarse con los demás de forma sana y pacífica.

De acuerdo con la NEM, la educación media superior atiende al grupo de jóvenes de entre 15 a 18 años de edad o mayores que por diversas razones no han concluido sus estudios y están en posibilidad de realizarlos; este grupo se encuentra en etapa de transición a la edad adulta en donde comienzan a ejercer su vida autónoma como ciudadanos. Los retos que enfrentarán los jóvenes en este milenio como los acelerados avances tecnológicos, la aparición de nuevas carreras de formación profesional y laboral requieren que los planes y programas educativos de la educación media superior (EMS) estén diseñados para enfrentar las demandas de los diferentes contextos a través del aprendizaje situado y de las características de los estudiantes.

La EMS debe ser incluyente con el propósito de cumplir con el principio de obligatoriedad y facilitar el acceso de todos los jóvenes a este nivel educativo en especial atención a poblaciones vulnerables por condición social o por alguna condición o discapacidad los esfuerzos están encaminados a garantizar su aprendizaje, el aprovechamiento escolar, promover la permanencia y conclusión de sus estudios.

Se pretende que la educación media superior impacte en diferentes áreas como: (a) en la reducción de las brechas socioeconómicas de la población a través del incremento y diversificación de la oferta educativa, de la relevancia y pertinencia de los programas de estudios que estén articulados con las necesidades de la comunidad, (b) en la revaloración de la educación técnica y tecnológica que les permita una preparación académica pertinente para incorporarse al ámbito laboral o continuar con estudios profesionales, (c) en el fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes para abatir el abandono escolar logrado la conclusión y permanencia de los estudios, (d) en la prevención de la violencia a través de la promoción de una cultura para la paz en donde las instituciones educativas se conviertan en espacios seguros de convivencia para los jóvenes poniendo énfasis en estudiantes que provienen de zonas de bajo desarrollo, para evitar que se incorporen actividades ilícitas, (e) en la promoción a el derecho a la igualdad y no discriminación abatir las prácticas discriminatorias que atentan contra la dignidad de las personas y (f) en el fomento del compromiso ciudadano en materia de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.

Para lograr una educación de calidad y su impacto en la sociedad se requiere de contenidos curriculares articulados y alineados con las necesidades del contexto y estén encaminados a:

- (a) Favorecer la expresión oral y escrita que les permita la generación de ideas y el pensamiento crítico que sea capaces de producir textos vinculados con proyectos culturales, sociales, o de investigación, así como la expresión de sentimientos y emociones.
- (b) Desarrollar el pensamiento lógico matemático a través del desarrollo de competencias como argumentar, demostrar, generalización y solución de problemas para aplicarlos a problemas de la vida cotidiana.
- (c) Promover la comprensión de los fenómenos de la naturaleza que les permita explicar, valorar y conducirse con responsabilidad cuidando la sustentabilidad para garantizar la supervivencia humana y los ecosistemas del planeta

- (d) Favorecer la comprensión del entorno social que accedan al conocimiento de las diversas expresiones culturales, análisis de problemas de la comunidad dentro de un entorno nacional y mundial.
- (e) Practicar el civismo, la lógica y la ética con el propósito de formar ciudadanos responsables que se reconozcan como individuos con valores positivos capaces de aportar elementos valiosos para el desarrollo de su comunidad.
- (f) Favorecer entre los jóvenes el conocimiento y expresión de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que enriquezcan su cultura y les permita la expresión adecuada de sus emociones.
- (g) Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como un medio para mejorar los procesos de enseñanza y el logro de aprendizajes de los estudiantes.
- (h) Ofertar los servicios a través de la educación en línea que permitan el acceso mayor cobertura de la población de jóvenes en edad de cursar la educación media superior.
- (i) Ofrecer opciones para completar la educación media superior para aquellas personas que hayan truchado sus estudios mediante la flexibilización para el cumplimiento de los créditos a través de modalidad presencial o a distancia.
- (j) Impulsar a nivel regional actividades deportivas, artísticas y culturales como parte del desarrollo físico, intelectual y emocional que les permitan la expresión de valores y el desarrollo de habilidades sociales como la convivencia, la cooperación, el trabajo en equipo y el sentido de convivencia entre otros.
- (k) Impulsar el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua que les permita el acceso al conocimiento y la comunicación global.
- (l) Atención a la diversidad a través del apoyo a los estudiantes para alcanzar sus metas independientemente de su condición social u origen étnico eliminando las barreras que impiden su aprendizaje y participación plena en la sociedad.
- (m) Considerar el seguimiento de egresados para lograr la pertinencia de los programas educativos que oferta la educación media superior.

Además para favorecer la educación integral de los estudiantes se requiere garantizar que los profesores tengan acceso a un sistema de formación, actualización y capacitación continua, así como el acompañamiento en el trabajo del aula, reconocer su contribución a la educación, revalorizando la función docentes, actualizar y diversificar las estrategias de enseñanza para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, considerar la gobernanza de las escuelas tras el reconocimiento del personal directivo como líderes de la comunidad escolar, establecer mecanismos de colaboración entre las diferentes autoridades educativas, promover la participación de los padres de familia como corresponsables de la formación integral de los estudiantes; así como poner atención a las condiciones de mejora de la infraestructura y equipamiento de los planteles educativos, colaboración con el sector productivo para contribuir a la incorporación a la vida laboral de los egresados.

La educación familiar y rendimiento académico

Durning y Portois (1994), tras haber efectuado un análisis de diversas definiciones de educación familiar, identifica dos tipos:

- (a) Educación familiar entendida como actividad parental: este hace referencia a la acción que realizan los adultos, ya sean padres, abuelos o hermanos, de criar y educar a las nuevas generaciones.
- (b) Educación familiar concebida como práctica social: se entiende a la serie de intervenciones sociales que se realizan para preparar a los progenitores para la tarea de educar a sus hijos. Estos autores destacan un triple campo de intervención de esta práctica social: la formación parental o educación, las intervenciones socioeducativas destinadas a los progenitores y la suplencia familiar.

Para este texto se considerará el término de educación familiar entendida como la actividad parental de criar y educar.

La familia, de acuerdo con Levis-Strauss (1981) (citado en Velasco y Sinibaldi, 1981), es una organización única que conforma la unidad básica

de la sociedad, ya que se trata del grupo en donde los seres humanos crean, recrean, aprenden y transmiten símbolos, valores, tradiciones y pautas de comportamiento. Este autor remarca además que la familia tiene la competencia para endoculturizar, proteger y guiar a sus miembros para que puedan afrontar el entorno en el cual se desenvuelven, tanto a nivel cultural como social.

Sobre esta misma línea, la secretaría general del Consejo Nacional de Población (Conapo) (2012), afirma que la familia es el ambiente principal de desarrollo de cualquier persona, debido a que constituye el cimiento elemental para la formación de la autoestima, la identidad y los esquemas de convivencia social más importantes, es decir, la familia es el corazón de la sociedad y, por consiguiente, es una institución fundamental para la educación y fomento de los valores humanos principales que se van transmitiendo a través de las generaciones.

Es dentro del grupo familiar, en donde se dan lugar múltiples interacciones sociales, que cuando son relevantes para el individuo, éste las interioriza y ejercen una gran influencia en su desarrollo (Arranz y Olabarrieta, 1998). En la familia es donde el individuo obtiene su principal fuente de afectos y en donde tiene la posibilidad de desarrollar relaciones íntimas, asimismo, en este entorno se dan lugar situaciones e interacciones que ejercen gran influencia en el desarrollo de la identidad personal y de la autoestima de sus integrantes, además es ahí donde se generan circunstancias que contribuyen a que los individuos aprendan a adquirir responsabilidades y a resolver problemas.

Rodrigo y Palacios (1998), plantean cuatro funciones elementales de la familia con los hijos:

1. Cuidar su supervivencia y sano crecimiento físico.
2. Brindarles un clima de afecto y de apoyo que permita un sano desarrollo psicológico. Si el ambiente afectivo que la familia proporciona es óptimo, les permitirá a los integrantes establecer relaciones afectivas que generen un sentimiento de estar dentro de una relación privilegiada y de compromiso emocional.
3. Propiciar a los hijos una estimulación que les permita tener la capacidad de relacionarse de forma adecuada con su entorno físico y so-

cial, y la suficiente competencia para atender a las demandas y exigencias que manen a lo largo de su adaptación al mundo.

4. Decidir sobre la apertura a otros entornos educativos y sociales con los cuales compartir la labor de educar a los descendientes.

Para que los padres puedan llevar a cabo sus funciones, es fundamental que designen tiempo a la relación con sus hijos. Para estimular adecuadamente a los hijos, se requiere de una alianza afectiva entre progenitores, de igual forma, establecer y mantener dicha unión, precisa de interacciones habituales y relajadas en diversos entornos y con distintos objetivos, por ejemplo, los juegos, realización de tareas escolares, cuidados físicos y salidas.

Hay padres a quienes les genera gran preocupación el rendimiento de los hijos en las actividades sociales, deportivas y escolares, sin embargo, es preciso señalarles que su principal tarea consiste en establecer relaciones armónicas y cercanas con ellos, esto, debido a que resulta más fácil encontrar quien realice las tareas de educar a que les brinden afecto incondicional. Por lo tanto, es fundamental que cuando se les proporcionen los estímulos a los hijos, se tomen en cuenta las tareas de desarrollo que tienen que realizar conforme a la etapa y edad en la que se encuentran, así como las características e intereses que posean.

La familia, como uno de los principales cimientos de las sociedades y educadora fundamental de los individuos, tiene a su cargo la ejecución de una variedad de funciones que son sumamente importantes para el sano desarrollo mental, intelectual, emocional y físico de las personas. Esto en gran parte es debido a que se trata del sistema en donde los seres humanos nacen, crecen y pasan gran porción de su tiempo, es ahí donde aprenden los patrones de relación y de comportamiento con otros individuos, así como los demás conocimientos que les serán de utilidad en su vida diaria. Asimismo, la familia es la fuente más importante de afecto y de apoyo en las situaciones adversas que viven los individuos, y es la que les proporciona los aspectos fundamentales para la construcción de su personalidad, identidad y autoestima. Debido a todo lo mencionado anteriormente, ante las adversidades y situaciones complicadas que un estudiante pueda estar viviendo en la escuela, es importante observar con detenimiento cómo se encuentra la situación al interior de su familia, debido a que este sistema

tiene una fuerte influencia en los individuos, especialmente en los adolescentes que aún no son autónomos de su núcleo familiar.

La familia, es la primera y la institución educadora más importante y, por consiguiente, los logros sociales, éticos, emocionales, cognitivos y motrices básicos ocurren ahí. Es dentro del contexto familiar, en donde cada ser humano tiene los estímulos que satisfacen sus necesidades afectivas que garantizan su desarrollo psíquico y físico, por ende, las interacciones que sostenga con su familia influirán en su vida de forma significativa y continua.

García Hoz (1990) afirma que la familia influye de forma general en sus miembros, debido a la acción de todos los elementos que participan en la vida familiar, como las influencias que proceden de los diferentes integrantes como el padre, la madre, los hermanos, o bien, se logran apreciar en un ámbito específico de la vida, como el lenguaje, el uso del dinero y el tiempo libre.

A continuación, se enunciarán algunos de los aspectos dentro del ámbito familiar que propician o afectan el rendimiento académico de los alumnos de EMS. Antes de eso, se aclarará que en este estudio el rendimiento académico es entendido como un producto multidimensional con el que se puede palpar de manera tanto cualitativa como cuantitativa, el estado de los resultados que se han conseguido en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Stover et al., 2014). Es un producto multidimensional también, debido a que es el resultado de varios factores que incluyen al contexto del alumno, su familia, el sistema educativo y el estudiante en sí, es decir, sus características de personalidad, habilidades, aptitudes, actitudes, objetivos, metas y coeficiente intelectual (González Fernández, 1975; Forteza Méndez, 1975).

El nivel educativo de los padres ejerce una influencia sobre el rendimiento académico de los hijos, Por lo tanto, si los progenitores no cuentan con estudios y son analfabetos, es alta la probabilidad de que las calificaciones de sus hijos en la escuela sean bajas. Por otra parte, el que los padres cuenten con un nivel educativo medio o superior, fomenta un alto rendimiento académico de sus hijos. En otras palabras, los individuos que tengan un nivel sociocultural y lingüístico inferior son más proclives al fracaso escolar, ya que la escuela enseña y maneja los valores y usos lingüísticos, pero la familia es la que establece los cimientos de estos.

Otro aspecto del ámbito familiar que puede propiciar o mermar el ren-

dimiento académico de los hijos, son los recursos económicos, ya que el desempeño puede verse afectado si la familia dispone de pocos recursos, debido a que puede implicar que no dispongan con las condiciones materiales que requieren para sus estudios, asimismo, las situaciones y presiones que se generan por la insuficiencia económica pueden ocasionar preocupaciones en los hijos, lo que entorpece su desempeño académico.

Fullana (1998) menciona que, dentro de los factores protectores del fracaso escolar, se encuentran las características familiares, entre las que sobresale el vivir dentro de un entorno familiar que brinda apoyo a los hijos, en donde los padres disponen de actitudes y expectativas hacia los descendientes, que dan una supervisión y dirección óptimas y en donde mantienen un adecuado grado de contacto y comunicación con la escuela.

Dentro de esta línea, el clima familiar, entendido como el conjunto de características, conductas y actitudes de los integrantes de la familia, especialmente los padres, y que es un subsistema de gran importancia debido a su vínculo con la actividad escolar del alumno (Ruiz, 2001). De acuerdo con Martínez et al. (2020), los aspectos del clima familiar coadyuvan a que cada familia mantenga una convivencia y comunicación únicas, que se transmite de un miembro a otro, por consiguiente, el ambiente afectivo que se gestó dentro del hogar es una parte fundamental de la motivación del alumno para que logre mejores resultados académicos. Para que el ambiente afectivo en casa sea positivo, es preciso poner en práctica el afecto, el respeto, el estímulo y la comprensión, ya que el estudiante que se desarrolla en un entorno así, adquiere una sensación de adaptación e integración en el hogar.

Respecto a esto, Quintín (citado por Ruiz, 2001), plantea que los estudiantes que logran éxito en la escuela están inmersos en un clima familiar que coadyuva y propicia la exploración, que está dirigida hacia la tarea, que fomenta la confirmación de sus acciones, que con frecuencia proporciona retroalimentación positiva, así como informaciones específicas y oportunas, y establece más interrogaciones. Por consiguiente, los alumnos que crecen dentro de un clima familiar favorable son más proclives a alcanzar de forma más fácil el éxito académico, esto, debido a que cuentan con ciertas ventajas, como el contar con ayuda al momento de efectuar las tareas escolares, los miembros de su familia, especialmente sus padres o tutores están al pen-

diente de su comportamiento y les orientan sobre sus acciones. Por otro lado, en un ambiente desfavorable ocurre todo lo contrario, ya que imposibilita que los pupilos se sientan tranquilos, concentrados y seguros.

Los padres de familia fungen el papel de ser modelos del desarrollo de los adolescentes, ya que coadyuvan en su desarrollo y formación, así como en su socialización y, por consiguiente, el adolescente va construyendo su propia formación, con características específicas, no obstante, cabe remarcar que la dinámica familiar varía de un núcleo familiar a otro, debido a que cada padre cuenta con su manera única de educar y de tratar con sus hijos. De esta forma, una de las dimensiones del clima familiar es el estilo educativo o también denominado de crianza, de los progenitores.

La familia es la encargada de construir las primeras interacciones más importantes en la vida de los seres humanos, se trata del entorno en donde estarán durante mucho tiempo y en donde se forjarán las características fundamentales de la relación padre e hijo, ahí reside la importancia del desarrollo de un estilo educativo apropiado (Beneyto, 2015).

Los estilos de crianza son un grupo de actitudes hacia los hijos que se les transfieren y que en conjunto producen el clima emocional en el cual se pueden ver palpadas las conductas de los padres (Darling y Steinberg, 1993), por ende, guarda una relación con el clima emocional que es el fundamento de las interacciones padre-hijo (Merino y Arndt, 2004).

El concepto de estilo parental formulado por Baumrind (1966), ha sido ampliamente utilizado desde hace décadas en las investigaciones acerca de las consecuencias de la socialización familiar en la competencia de niños y adolescentes. Dicho autor propone cuatro tipos de estilos educativos parentales que van en correspondencia al el nivel de control que los progenitores tienen sobre sus hijos, de igual forma, describe la forma en la que los padres dan atención a las necesidades de los éstos para la crianza y el establecimiento de límites, catalogándolos en: democrático, autoritativo, permisivo y autoritario.

Años después, Maccoby y Martin (1983), propusieron una nueva clasificación de los estilos de crianza que existen en las familias con adolescentes, basándose en los propuestos por Baumrind. Estos autores establecieron una clasificación bidimensional de los patrones de crianza, en torno a dos ejes: el eje de control y el eje de lo afectivo-actitudinal. Se ha documentado que,

en el periodo de la adolescencia, puede haber tres componentes de los estilos de crianza que cuentan con sustento teórico y empírico: el control conductual, la responsabilidad parental y la autonomía psicológica (Steinbert et al., 1989). A continuación, se profundizará en cada uno.

Estilo autoritativo

De acuerdo con Baumrind (1966), los progenitores que ejercen este tipo de crianza, con igual de exigentes como sensibles, ambas características se dan de forma equitativa. Son padres que establecen estándares claros para el comportamiento de sus hijos y los van monitoreando. Se caracterizan por ser asertivos, pero no restrictivos ni intrusivos. Son expertos en establecer disciplina con métodos más de tipo de apoyo, que punitivos. Los progenitores con este estilo quieren que sus hijos sean socialmente responsables, cooperativos, asertivos y que posean de autorregulación. Lo que Maccoby y Martin (1983) agregan es que los padres que tienen este estilo se distinguen por dirigirse de forma racional, asimismo, son exigentes con las reglas, pero a la vez cálidos, ya que se toman el tiempo de escuchar a sus hijos, el tipo de relación que sostienen con ellos es de dar-tomar, mantienen expectativas altas, son afectuosos, activamente se encuentran supervisando la conducta de sus hijos y les establecen estándares de conducta dentro de un ambiente de asertividad.

Estilo autoritario

Los padres que ejercen el estilo autoritario le dan una mayor importancia a la obediencia que tengan los hijos, de igual forma, limitan su autonomía (Baumrind, 1966). Respecto a esto, Valdés (2007) afirma que los progenitores que cuentan con este estilo intentan tener el control total del comportamiento de los hijos, buscando que actúen así como ellos quieren, asimismo, con frecuencia emplean el castigo y tienen una tendencia a focalizarse más en los errores de sus hijos que en sus aciertos; están de acuerdo con el uso de la fuerza cuando las creencias o acciones de sus descendientes son

contrarios o no se apegan a lo que ellos consideran como verdadero o correcto. Los individuos que se desarrollan dentro de las familias con este estilo aprenden el liderazgo opresor, y no uno que estimule la iniciativa y la creatividad, también, es común que adquieran dos posturas totalmente contrarias: se vuelven dóciles y dependientes o, en cambio, se tornan rebeldes, oponiéndose de forma destructiva a la autoridad de los progenitores, en otras palabras, a prenden a obedecer o a rebelarse, pero con una total ausencia de participación y cooperación. Cabe mencionar que en este tipo de crianza no se promueve ni la responsabilidad, ni la verdadera fortaleza espiritual y emocional.

El hecho de crecer dentro de un entorno autoritario dificulta el desarrollo de habilidades sociales e intelectuales para adaptarse al mundo moderno, que por lo regular exige creatividad y flexibilidad (Clarke-Stewart y Apfel, 1978), y, además, propicia la formación de una autoestima negativa (Lamborn et al., 1991).

Estilo permisivo

El estilo permisivo es también llamado indulgente y no directivo y es el tipo de crianza en donde los progenitores se encuentran en el extremo opuesto del autoritario, debido a que no ejercen ningún control y permiten el mayor grado autonomía (Lamborn et al., 1993). Los padres con este estilo de crianza aplican poco control y no son exigentes (Martínez et al., 2020), asimismo, cuidan con afecto, tratan de impedir la imposición de control, y dan el consentimiento a los hijos para tomar una gran cantidad de decisiones, incluso a partir de una edad en la que aún no tienen la capacidad para hacerlo; además, los consienten en exceso y no tienen la obligación de aprender buena educación o de realizar tarea doméstica alguna (Berk, 1999). Valdés (2007) plantea que, en este estilo, los padres no participan activamente en el manejo de las reglas ya que dejan a los hijos manejar sus propias actividades sin ejercer ningún tipo de control ni supervisión, asimismo, muy rara vez administran castigos a los hijos. Criar hijos con este estilo genera un riesgo que, de acuerdo con el autor, consiste en que impide que los descendientes se hagan conscientes del valor de las normas, lo que genera pro-

blemas en su interiorización, de igual forma, fomenta a que actúen como si las reglas de convivencia social fuesen inexistentes. Todo eso dificulta el desarrollo de su madurez social y emocional. Estos efectos negativos se han puesto en evidencia en diversos estudios que han relacionado este estilo de crianza con la manifestación de problemas de conducta en la niñez y la adolescencia (Kazdin y Buela-Casal, 1999; Sánchez y Valdés, 2003).

Estilo democrático

Los progenitores que ejercen este tipo de estilo parental están posicionados en el punto medio entre el estilo autoritario y el permisivo, debido a que intentan controlar la conducta de sus hijos utilizando la razón y el razonar con ellos, evitando el uso de la fuerza o imposición (Capano y Ubach, 2013), es decir, usan el control, pero al mismo tiempo que actúan racionalmente y con paciencia, de igual manera no responden con severidad, sino que saben tratar a sus hijos con buenas estrategias, utilizando la comunicación y el diálogo para llegar a acuerdos, este trato genera una respuesta positiva en los adolescentes, ya que los hace actuar de manera cooperativa y obediente (Martínez et al., 2020). Complementando la descripción de los padres con este estilo parental, se menciona a Valdés (2007), quien plantea que este tipo de padres se distinguen por explicar y discutir con los hijos la necesidad de las normas que dirigen el funcionamiento familiar, aplican la negociación con ellos y las decisiones acerca del manejo de las reglas familiares, las toman todos juntos. Este autor resalta que las ventajas de que las normas familiares y las responsabilidades sean discutidas y no impuestas son que todos los miembros de la familia se van a sentir importantes, corresponsables, tomados en consideración y preparados para hacerse cargo de sus responsabilidades futuras. Agrega que, por medio de este estilo, los padres promueven la cooperación de sus hijos, iniciativa, su responsabilidad, les permite comprender las necesidades de las reglas, y les ayuda a comprender la necesidad del respeto hacia el otro, así como una mayor madurez social y moral, ya que este tipo de crianza fomenta una interiorización de las reglas. Diversos estudios como los realizados por Kazdin y Buela-Casal (1999); Kokko y Pulkkinen (2000) y Pettit et al. (2001), encontraron que los niños que reci-

bieron una crianza de tipo democrática tienen menos posibilidades de manifestar conductas antisociales y abuso de sustancias.

Estilo inconsistente

Valdés (2007) menciona que el estilo inconsistente carece de un patrón coherente de acciones educativas de los padres, debido a que éstos pueden aprobar o desaprobar las mismas conductas y situaciones sin un motivo válido, o bien, de forma impredecible, se pueden manifestar permisivos o autoritarios. Estas inconsistencias se originan en los cambios en las acciones de algún progenitor o, por contradicciones en las conductas de ambos sobre las normas que los hijos deben cumplir (Valdés, 2007).

Para Valdés (2007), el ejercicio de la autoridad de los padres puede ser influenciado por aspectos variados como la edad, el comportamiento y el sexo de sus hijos. Referente al comportamiento, resulta más fácil imponer una educación democrática con un hijo que carece de problemas de conducta y que tiene buen rendimiento académico que con uno que abusa de las drogas y mantiene un bajo rendimiento en la escuela. Respecto a la edad, con los hijos pequeños resulta más eficaz aplicar estrategias de control basadas en normas firmes, coherentes y claras, mientras que con los adolescentes estas tácticas podrían no ser igual de eficaces, por lo que podría requerirse de estrategias basadas en la comunicación, explicación y discusión de normas. Sobre el sexo de los hijos, por lo regular, los progenitores de hijas muestran una tendencia a ser menos autoritarios y a usar menos castigos físicos que con los varones, no obstante, existe una tendencia a supervisar más y a tener mayor control sobre las hijas. Finalmente, de acuerdo con Austin (1992), tanto este estilo como el permisivo está relacionado con problemas de comportamiento en los hijos.

Estilo hiperprotector

Para Nardone y Bolmida (2008), el estilo de crianza hiperprotector se caracteriza en que los padres catalogan a sus hijos como frágiles, lo que oca-

siona la profecía del inexorable cumplimiento. Los progenitores que practican este tipo de crianza tienden a resolver los problemas de sus hijos, así como cumplir sus deseos, de forma que los adultos adoptan el papel de guía cuyo principal objetivo es el bien del hijo y para conseguirlo, se ponen en su lugar intentando resolverles todo lo que se les complique. De esta manera, los padres que ayudan a sus hijos de forma desmesurada, les envían el mensaje de que son incompetentes para resolver los problemas de forma autónoma y conforme va pasando el tiempo, este mensaje se torna en una profecía autocumplida, ya que el hijo empieza a actuar como si fuera verdad, evitando realizar lo que sus progenitores ya hicieron por él (Nardone y Bolmida, 2008).

Consideraciones finales

Tras haber hecho un recorrido de los distintos estilos parentales de crianza que forman parte de la educación familiar, es importante señalar que el estilo de crianza resulta de gran importancia debido a que influye en gran medida en el desarrollo de los rasgos de personalidad de los alumnos de educación media superior, así como en su conducta; de igual forma, resulta ser factor de riesgo o de protección para el desarrollo de enfermedades, problemas de conducta, trastornos mentales, y dificultades emocionales y sociales. Además, es un predictor muy importante del rendimiento que los pupilos tendrán en su trayectoria escolar, esto debido a que determinados estilos de crianza, como el democrático, dan lugar a ambiente familiar favorable, que proporciona seguridad y las herramientas que el individuo precisa para hacerle frente a las problemáticas y obstáculos de la vida diaria, incluso de la vida escolar, y por consiguiente, guardan una estrecha relación con el rendimiento académico alto y con un aprendizaje adecuado en los niños y adolescentes.

Resulta de gran importancia que los profesionales de la salud mental, el personal de las instituciones educativas y de las instituciones gubernamentales pertinentes, se preparen para prevenir o bien, hacerle frente a las diversas situaciones académicas, sociales, mentales y emocionales que se generen debido a los climas familiares desfavorables y a la educación familiar

inadecuada, esto, debido a que la prevención e identificación anticipada, reduciría el número de casos de problemáticas familiares que repercuten en el desarrollo de los adolescentes y, por consiguiente, también tienen un efecto sobre su rendimiento académico y en su calidad de vida en general.

Referencias

- Arranz, E., y Olabarrieta, F. (1998). Las relaciones entre hermanos. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Coords.), *Familia y Desarrollo Humano* (pp. 245-260). Alianza.
- Austin, G. (1992). *Amor y poder entre padres e hijos: Cómo hacer a nuestros hijos capaces y seguros de sí mismos*. Promexa.
- Baumrind, D. (1966). The Discipline Controversy Revisited. *Family Relations*, 45(4), 405-414.
- Beneyto, S. (2015). *Entorno familiar y rendimiento académico*. Didáctica e Innovación Educativa.
- Capano, Á., y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 8(1), 83-95.
- Clarke-Stewart, K.A. y Apfel, N. (1978). Evaluating parental effects on child development. *Review of Research in Education*, 6, 47-119.
- Consejo Nacional de Población (2012). 4 de Marzo, Día de la familia.
- Darling, N., y Steinberg, L. (1993). Parenting styles as context: an integrative model. *Psychological Bulletin*, 113, 487-496.
- Durning, P., y Portois, J. P. (1994). *Education et famille*. Universidad de Boeck.
- Forteza Méndez, J. (1975). Modelo instrumental de las relaciones entre variables motivacionales y rendimiento. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 30(132), 75-91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3041978>
- Fullana, J. (1998). La búsqueda de factores protectores del fracaso escolar en niños en situación de riesgo mediante un estudio de casos. *Revista de Investigación Educativa*, 16(1), 47-70. <https://revistas.um.es/rie/article/view/122411>
- García Hoz, V. (1990). *La educación del estudiante en la familia*. Temas de Hoy
- González Fernández, D. (1975). Fracazos escolares inexplicables. *Aula Abierta*, 11(12), 12-17. <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/issue/view/Issue/1002/33>
- Kazdin, A., y Bucla-Casal, G. (1999). *Conducta antisocial*. Pirámide.
- Kokko, K., y Pulkkinen, L. (2000). Aggression in childhood and long-term unemployment in adulthood: A cycle of maladaptation and some protective factors. *Prevention and Treatment*, 3(1). <https://doi.org/10.1037/1522-3736.3.1.332a>
- Lamborn, S. (1991). Patterns of competence and adjustment among adolescent from authoritative, authoritarian, indulgent, and neglectful families. *Child Development*, 62(5), 1094-1065. 10.1111/j.1467-8624.1991.tb01588.x
- Maccoby, E. E., y Martin, J. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-

- child interaction. En P. H. Mussen y E. M. Hetherington (Eds.), *Handbook of child psychology: Vol. 4. Socialization, personality, and social development* (4ª ed., pp. 1-101). Wiley.
- Martínez, G. I., Torres Díaz, M. J., y Ríos Cepeda, V. L. (2020). El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 11, 1-17. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i0.657
- Ruiz, C. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 81-113. https://www.researchgate.net/publication/27585847_Factores_familiares_vinculados_al_bajo_rendimiento
- Nardone, G., y Bolmida, M. (2008). Retrato de dos modelos de familia. *Cuadernos de Pedagogía*, 378 (6), 52-56.
- Pettit, G. (2001) Antecedents and behavior-problem outcomes of parental monitoring and psychological control in early adolescence. *Child Development*, 72, 583-598. <https://doi.org/10.1111/1467-8624.00298>
- Rodrigo, M. J., y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Alianza.
- Sánchez, P., y Valdés, A. (2003). *Teoría y práctica de la orientación en la escuela. Un enfoque psicológico*. El Manual Moderno.
- Steinbert, L., Elman, J. D., y Montus, N. S. (1989). Authoritative parenting, psychosocial maturity, and academic success among adolescents. *Child Development*, 60, 1424-1436. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.1989.tb04014.x>
- Stover, J. B., Uriel, F., De la Iglesia, G., Freiberg Hoffmann, A., y Liporace Mercedes, F. (2014). Rendimiento académico, estrategias de aprendizaje y motivación en alumnos de Escuela Media de Buenos Aires. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 11(2), 10-20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=483547666002>
- Subsecretaría de Educación Media Superior (s. f.). *Líneas de política pública para la educación media superior*. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/12981/1/images/Lineas%20de%20politica%20publica_Disenio.pdf
- Subsecretaría de Educación Media Superior (2023). *La nueva escuela mexicana (NEM): orientaciones para padres de familia y comunidad en general*.
- Valdés, A. A. (2007). *Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar*. Manual Moderno.
- Velasco, M. L., y Sinibaldi, J. (2001). *Manejo del enfermo crónico y su familia (sistemas, historias y creencias)*. El Manual Moderno.

